

“Año del buen servicio al ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 41 -2017-GR.CAJ/UGEL-S. I/ RR.PP.

Ugel San Ignacio Continúa Creando Instituciones Educativas



El colegio del caserío el Huabo de San Ignacio ya es reconocido como estatal.

Cerrar la brecha en educación es el compromiso de la gestión actual, la Ugel San Ignacio, sigue creando instituciones educativas, la finalidad es reducir los denominados “IEGECOMS” por tal razón las Instituciones que reúnen las metas de atención, cuentan con infraestructura y todos los requisitos que la norma exige, son creadas.

Esta vez le tocó a la I.E del caserío el Huabo del distrito de San Ignacio, hasta este lugar se constituyó el director de la Ugel San Ignacio, para oficializar la entrega de la resolución que lo autoriza como estatal.

El acto de reconocimiento tuvo un momento especial, donde se congregaron padres de familia, autoridades y docentes quienes agradecieron al equipo técnico de la Ugel y al Director por viabilizar la creación de su colegio del nivel secundaria.

El director de la Ugel manifestó que se está buscando la forma de crear más I.E.E porque los Centros de Gestión Privada por Convenio, denominados “IEGECOM” no brindan garantía educativa para los estudiantes, prueba de ello es el bajo porcentaje en comunicación y matemática obtenido en la ECE 2016.

Sin embargo, para ser creados, tienen que contar con algunos requisitos indispensables, como la cantidad de alumnos, que son un mínimo de 20 alumnos por sección, tener infraestructura y área de terreno propio, además debe estar ubicado a 5 km de una I.E estatal, también deberán tener comunidades que le abastezcan con estudiantes.

EL DATO: En este 2017 la Ugel San Ignacio ha creado 13 Instituciones educativas por el Programa Presupuestal 091, de las cuales 5 son del nivel secundaria y 8 de Inicial, además, bajo la modalidad de racionalización se estarán creando, otros colegios en los próximos meses.

RR.PP UGEL-SI

.....
....